

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 1641-OC

## \*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\*

Providencia, 11/05/2018

Señor (es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección: LAS ROSAS 5757,CERRILLOS

Rut: 96.556.940-5

Cargo Contable: 41043 CESFAM EL AGUILUCHO (41043)

Código Presupuestario: 5152204001

Cargo Prog: 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 11/05/2018 -- Fecha de despacho: 20/05/2018

N° Pedido 622

Teléfono: 223438834

N° Solicitud 25 - 41043

Datos Entrega: Atención Sr. CLAUDIA VEJAR PINO

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4	CUADERNO CHICO	285,00	1.140
100	PAPEL FOTOC. CARTA 75 GR EQUALIT M/POSITO. 500 HJ	1.693,00	169.300
	Defe Depty Control of the Providence of the Prov		
f°B° Dirección	Son: Son: QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS	NETO DESCUENTO	453.27
	Observación: OC1641 PEDIDO 622 - ARTICULOS DE ESCRITORIO	NETO FINAL	453.27
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	I.V.A	86.12
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	TOTAL	539.39
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.  La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: CE") Pagina: 2 de 2